Publicat a *COL·LEGI D'ARQUITECTES DE CATALUNYA* (https://www.arquitectes.cat)



[1]

El COAC fija el nuevo Módulo Básico para el 2018

Imatge:
© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

Módulo básico e índice de intervención
A efectos del cálculo de los derechos de intervención colegiales para el año 2018, el COAC ha acordado fijar el Módulo básico en 492 €, quedando el valor del índice de intervención en 1,0135. Este índice y el nuevo módulo básico, con efecto para los trabajos en proceso de visado iniciados antes del 1 de octubre de 2010, entrará en vigor el 1 de enero de 2018.

Estudios básicos de seguridad y salud
A efectos de posibles visados voluntarios, la Junta de Gobierno ha acordado fijar el límite de presupuesto de ejecución material en 280.000 euros para proyectos con Estudio Básico de Seguridad y Salud.

Factor de actualización
Los coeficientes de actualización se fijan en los siguientes valores:

Coeficiente de actualización Ca: 1,79
Factor de actualización Fa: 10,78
Coeficiente de actualización Ka: 1,46

Podéis consultar el resto de factores y coeficientes de actualización en la **web de visado** [2].

27/12/2017

Tornar [3]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : https://www.arquitectes.cat/es/el-coac-fija-el-nuevo-m%C3%B3dulo-b%C3%A1sico-para-el-2018

Links:
[1] https://www.arquitectes.cat/es/el-coac-fija-el-nuevo-m%C3%B3dulo-b%C3%A1sico-para-el-2018
[2] https://www.arquitectes.cat/ca/visat-i-registres/modul-basic-2018-mb-i-factor-dactualitzacio
[3] https://www.arquitectes.cat/es/javascript%3Ahistory.back%281%29